

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 20 de Diciembre de 1907

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Martes, jueves y domingos.
De 11 a 1 y de tres a cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

Casa

Se vende o arrienda en buenas condiciones la señalada con el núm. 28, de la calle de Estrada; del precio y condiciones informarán en la calle Mayor principal, 258, 3.º izquierda, de una y media á tres.

Se vende

Una casa en la carretera de Santander, titulada posada de la Garduña; para tratar, con los herederos de la misma, en Frómista.

Modista

A domicilio. Avisos, calle Mayor antigua, número 81.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:

PALENCIA	(Mes)	1	pta.
	Año	10	
	Trimestre	4	
FUERA	Semestre	750	
	Año	14	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 2.ª " " 8 " "
En 3.ª " " 6 " "

Reclamos entre las noticias 15 cént. línea

COMUNICADOS

En 8.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbra.

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

á sus suscriptores

Esta tarde á las tres se ha celebrado en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad D. Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los TRES DECIMOS del billete número

18401

que este periódico regala á sus suscriptores.

Del resultado del sorteo damos cuenta en otro lugar de este número.

PAGINA AGRICOLA

La protección á los pájaros útiles

Hace ya mucho tiempo que se ha rec nocido la necesidad de proteger enérgicamente á los pájaros, como medio eficaz de combatir alguna de las plagas del campo que mayores destrozos causan en los cultivos.

Aprovechando el gran consumo que para su alimentación necesitan las aves insectívoras, facilitar que se propaguen es un recurso sumamente barato, y el más práctico de todos los propuestos para destruir la infinidad de insectos que, viviendo á expensas de las plantas, destruyen algunos de sus órganos, con perjuicio evidente de las cosechas.

Las leyes protectoras, la enseñanza en las escuelas, la propaganda en todos sentidos hecha para popularizar las ventajas que las aves reportan, han parecido poco, y empezaron á construirse nidos artificiales, ensayándolos en pequeña escala, con carácter experimental, hace algunos años.

Tan satisfactorios han sido los resultados obtenidos, que hoy los nidos artificiales empiezan á generalizarse; no sólo ya en los jardines y parques públicos, sino también en los bosques, siendo Bélgica y Alemania las naciones que con más interés están implantando esos servicios.

En el bosque de Seignes se han colocado 633 nidos para pájaros, habiéndose utilizado 412, y de 377 para aves mayores, también han utilizado 152.

En los bosques de Hertogenwald, el año anterior se colocaron 355 nidos artificiales, utilizándose 236.

Por último en el bosque de Bolonia la mayor parte de los 80 nidos distribuidos han sido ocupados inmediatamente.

Los nidos artificiales son de construcción sumamente sencilla. Consisten en un cilindro de madera con un agujero de 40 á 50 milímetros de diámetro, cerrado

completamente en su parte inferior; y en la parte alta cubierto por una tabla con bisagras, para facilitar la limpieza, que debe hacerse escrupulosamente todos los años. El cilindro citado se clava en un trozo de tabla, para facilitar la sujeción á los árboles á diferentes alturas, pues se ha comprobado que las diversas especies de aves tienen distintas predilecciones respecto á la altura para la colocación de los nidos.

EN VALENCIA

LA SEMANA SOCIAL

Día 17.—Sesión de la mañana

El distinguido publicista señor Pose Villegas comienza su conferencia dirigiendo á los valencianos un cariñoso saludo.

Hace una breve historia de la evolución del trabajo, haciendo notar lo unida que va á la de la asociación, entrando en el tema propio de su conferencia «sindicatos obreros».

Los gremios, la revolución francesa, las asociaciones socialistas son objeto de un detenido examen por el orador.

Ya en el examen de las sociedades socialistas, hace notar su mentida neutralidad.

Describe después lo que son las uniones profesionales citando palabras de Pío X hablando de las uniones profesionales de Bilbao y de los sindicatos cristianos belgas y alemanes.

Trata luego de los sindicatos amarillos franceses, expresando sus temores por los efectos de la ley de administración local.

Habla después de las uniones profesionales en el orden económico, mostrándose partidario de las asociaciones de obreros.

Termina dirigiendo á los católicos un llamamiento á la acción industrial y con arranques de guerra que fueran aplaudidos por una parte del público.

Después leyó la Srta. María de Echarri su segunda conferencia que ha sido como la anterior un primer de fondo y de forma.

Trató en ella de las diversas obras realizadas por la mujer, estudiando la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Madrid, las escuelas de enseñanza doméstica en Bélgica, cuyos planes de estudio elogió muy á la vez.

Habla después del Centro de estudios que preside la marquesa de Ayerbe.

Examina luego las Ligas de compradores que tan gran desarrollo han obtenido en los Estados Unidos.

Denuncia con aceros que llegan al alma del auditorio los abusos cometidos haciendo trabajar á destajo á las oficiales de modista.

Las Ligas sociales francesas y los Sindicatos de la aguja son estudiadas después detalladamente así como las instituciones similares inglesas.

Las conferencias familiares de Reims, la Asociación internacional para la protección de la joven.

Trata después de las obras españolas de protección de la mujer y del niño, señaladamente de la hospedería de mujeres y la asociación contra la trata de blancas de Madrid, haciendo notar el gran vacío que existe en las obras puramente sociales.

Entre éstas habla con gran elogio de la asociación de señoras para la acción católico-social, fundada recientemente en Murcia.

La notabilísima conferencia de la señorita de Echarri fué sumamente aplaudida.

Sesión de la tarde

El R. P. Camposamor, expone, abierta la sesión, en una notable conferencia «La organización católica obrera en Alemania», estudiada sobre el terreno por aquel sabio jesuita.

Lo que falta, dice, á las obras españolas, es el espíritu que anima á las de Alemania.

Cita palabras de la Encíclica «Rerum Novarum» en que se descubre el mal social y describe la posición del socialismo frente á aquél.

La posición de los católicos alemanes es que la elevación del proletariado se realice por el obrero mismo, demostrando de paso la importancia de las clases directoras para realizarla.

Dice que es preciso dar ánimo al obrero, conciencia de su personalidad y de su poder, que desgraciadamente le falta.

En párrafos de gran elocuencia aboga porque los obreros tengan diputados, y dirijan periódicos, mostrándose partidario de las tendencias democráticas en la acción social católica.

Hace notar la composición de las juntas de las instituciones obreras en Alemania, abogando por la transformación de los métodos sociales de los católicos, defendiendo que las obras sociales sean creadas y dirigidas por los obreros y que los sacerdotes que las dirijan se mantengan en cierta reserva.

Los círculos de obreros, las uniones profesionales, los círculos de aprendices y los de artesanos son las obras que principalmente examina.

Acto continuo se verificó la conferencia del señor Flamari sobre las Casas rurales de Navarra.

El distinguido propagandista hizo admirablemente la historia de la Caja rural de Santa María de Olite, haciendo al paso interesantes consideraciones.

Las ingeniosas y sabrosas pláticas del valeroso sacerdote fué muy aplaudida.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

(Conclusión)

Quarta

Debe consignarse en la ley la expresa derogación de cuantas leyes y disposiciones del Poder Central anteriores á su promulgación constituyan limitaciones de las facultades que se concedan á los Ayuntamientos en los asuntos llamados de su exclusiva competencia.

El. Relativas á peticiones que afectan á los intereses locales, no tienen adecuada colocación en el articulado de la ley.

Primera

Deben ser relevadas las Diputaciones provinciales del pago de los gastos de la segunda enseñanza, considerablemente aumentados desde 1887 sin consentimiento de las Diputaciones; y mientras no se lleve á cabo tan justa medida, debe practicarse á partir de aquella fecha una liquidación entre el Estado y las Corporaciones provinciales, á fin de que éstas respondan únicamente del déficit entre los ingresos y los gastos que ocasiona este servicio, satisfaciéndose los créditos y atrasos que de tal liquidación resulte, según las reglas que establezca el proyecto de ley presentado á las Cortes en 15 de Abril de 1902.

Segunda

Debe ser publicada oficialmente por el excelentísimo señor ministro de Hacienda la relación de créditos pertenecientes á los Ayuntamientos y Diputaciones, en equivalencia de los bienes que les fueron enajenados por el Estado y que hasta la fecha se hallan pendientes de reconocimiento, liquidación y emisión, determinando previamente el orden de prelación que ha de seguirse en dichas operaciones.

Tercera

Sería de equidad que por el excelentísimo señor ministro de Hacienda se dicte una disposición para que los poseedores de bienes que procedan de la desamortización y que no los han adquirido con todas las formalidades de las leyes desamortizadoras, puedan purgarse de sus defectos é inscribirlos en el Registro de la Propiedad.

Cuarta

Se consigna como aspiración de la Asamblea:

1.ª La total supresión del impuesto de consumo sobre el vino; y de no ser posible, que el impuesto con los recargos municipales no exceda del 25 por 100 del valor de la especie en los centros de producción.

2.ª La unificación y rebaja de los aranceles ferroviarios para el vino y para los demás productos agrícolas.

3.ª La reforma de la ley de alcoholes á base de un tributo único con el derecho diferencial entre los alcoholes vínicos é industriales, de 25 pesetas á favor de los primeros; una reglamentación sencilla y prohibición de fabricar con productos extranjeros.

4.ª La concesión de amplia libertad al cosechero para destilar sus vinos sin traba fiscal de ninguna clase.

5.ª Que se equipare para los efectos tributarios á los alcoholes vínicos los procedentes de orujo y demás residuos de la vinificación.

Quinta

Debe reformarse la clasificación y capacidad contributiva de los terrenos flozados, y si resultara inferior á la que hoy tienen, rebajar del cupo total del

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTRAS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

VILLADA

Trigo que trigo: 49 rs. las 92 libras.
Nuevo a 46'50 y 47.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 30.
Avena a 30.
Mueles a 54.
Alfalfa a 42.
Alubias a 102.
Garbanzos a 180, 190 y 90.
Patatas a 6'50 rs. arroba.
Vino tinto a 17 rs. cántaro.
Blanco a 18.
Queso a 70 rs. arroba.
Huevos a 6 rs. docena.
Harina extra Z Z a 39 ps. los 100 kg. extra á 38 50
1.ª Z a 37'50
1.ª Z a 35

Tercerilla a 12 rs. arroba.
Cuarta a 10'50.
Harinilla a 9.
Gomidilla a 9.
Salvado a 9.
Tiguillo a 6.
Entraron 1200 fanegas de trigo viejo, 2500 de nuevo, 240 de cebada, 50 de avena y 800 arrobas de patatas.
Compras, 4000 fanegas.
Tiempo, bueno.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.

TARIEGO

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 29.
Yeros a 43.
Avena a 23.
Garbanzos a 160.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 66.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Tendencia, floja.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

VALLEADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 49 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 200 fanegas a 49'50 rs. una.
Centeno a 34'50.
Cebada a 29.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 800 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSEGO

Han entrado 150 fanegas de trigo á 47'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Yeros a 34.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 170.
Regulares a 150.
Medianos a 120.
Mueles a 54.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 22 rs. fanega.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Cascarilla a 9.
Echaduras a 7.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia, floja.

PAMPLIEGA

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. las 94 libras.
Común a 44.
Centeno a 30 fanega.
Cebada a 26.
Yeros a 45.
Avena a 19.
Habas a 41.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Salvados de 1.ª a 11 rs. fanega.
2.ª a 9.
3.ª a 7.
Echaduras a 14.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.

SALAMANCA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Algarobas a 36.
Avena a 22.
Garbanzos de 120 á 190.
Alubias a 96.
Guisantes a 46.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado a 15 rs. fanega.
Patatas a 7 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

AREVALO

Precios corrientes:
Trigo a 48 y 48'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 25 fanega.
Cebada a 24 y 25.
Algarobas a 34 y 35.
Garbanzos a 100 y 200.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino a 22 rs. cántaro.
Entraron 600 fanegas.
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

MERCADO DE PALENCIA

20 de Diciembre.

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 30 fanega.
Cebada a 27.
Avena a 26.

Yeros a 45.
Garbanzos de 80 a 160.
Alubias de 64 a 96.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco 14.
Aceite a 60.
Petróleo a 98 reales caja.

Mercados de ganados

LA BAÑEZA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1800 rs. uno.
Novillos de tres años a 1200.
Añojos y añojas a 700.
Vacas cotrales, a 600.
Cerdos al destete, a 140.
Idem de seis meses, a 360.
Idem de un año, a 410.
Orejas, a 60.
Emparejadas, a 70.
Carneros, a 80.
Corderos, a 20.

SEGOVIA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.670 rs. uno.
Novillos de tres años, a 2000.
Añojos y añojas, a 300.
Vacas cotrales, a 1000.
Cerdos al destete a 68.
Idem de seis meses, a 300.
Gobones, a 80 rs. arroba.

Mercados de lanas

FRECHILLA

Precios corrientes:
Lana a 60 rs. arroba.

Tesoro lo que afecta a estos terrenos en beneficio y en la debida proporcion para las provincias que tengan terrenos atacados de la aludida enfermedad.

Sexta

Consiguar como aspiración de la Asamblea, la de que para facilitar la negociación de latados de comercio, se hagan unas concesiones necesarias por debajo de la segunda columna del arancel en aquellos productos no agrícolas que tienen una protección muy elevada.

Séptima

Debe derogarse la disposición del ministerio de la Guerra por la que se impone la obligación de someter a la aprobación de aquel centro los proyectos de construcción y conservación de carreteras provinciales y caminos vecinales en las extensísimas zonas de defensa de las fronteras marítimas y terrestres que demarca la propia disposición.

Octava

Debe modificarse la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales, en cuanto hace referencia a las subastas, suprimiendo el anuncio previo establecido en el artículo 29 de aquella Instrucción, reduciendo los plazos de anuncio a diez y quince días como máximo, simplificando la estructura de los mismos anuncios en términos de exigir sólo en ello como datos necesarios el objeto de la subasta, cantidades y precios, día, hora y lugar en que haya de celebrarse el acto, y referencia a la oficina de dependencia en que estén de manifiesto los pliegos de condiciones, y previniendo que la recepción de pliegos y celebración de la subasta se verifiquen conforme al art. 17 de la Instrucción.

Novena

Debe practicarse sin dilación por el Gobierno una liquidación de lo que la Hacienda adeuda a las Diputaciones provinciales por el concepto de consumo y designarse una comisión liquidadora que practique la de lo que se adeuda a los Ayuntamientos por el concepto de recargos municipales.

Décima

Debe encargarse a las Diputaciones, que en el plazo más breve posible formulen un proyecto razonado y documentado de nueva agrupación de los terrenos municipales de su respectivo territorio, basado en el estudio y armonización de las condiciones geográficas, económicas y tradicionales de los grupos de población que integran las provincias, para que sirva de base a las rectificaciones que resulten procedentes.

Sevilla 26 de Octubre de 1907.—El presidente: Federico de Amores Ayala.—Los vicepresidentes: Pasañal Testor, Ramón Toja, José Alcover y Juan M. Ferrer.—Los secretarios: Victoriano Celada, Antonio Albaladejo, J. Díaz Ambrona y José Ordóñez.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la sesión celebrada esta mañana por nuestra Corporación municipal asisten los concejales señores Vélez, Durán, García, Polo, Casañé y Monteoliva, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de Azcoitia.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Visto el informe de la comisión de obras acerca de lo propuesto por el arquitecto municipal sobre la modificación de la línea de la calle de Don Sancho, se acuerda aceptarlo, anunciándolo en el diario oficial de la provincia, por término de veinte días, a fin de que los propietarios de las fincas urbanas de dicha vía presenten las oportunas reclamaciones.

Dada cuenta de una instancia suscrita por los farmacéuticos de esta ciudad, manifestando la imposibilidad de seguir suministrando, por la cantidad de 6.000 pesetas, medicinas a los enfermos pobres, se acuerda que por la presidencia se cite a los interesados a una reunión, con objeto de solucionar este asunto.

Pasan a informe de la comisión correspondiente la instancia de don Luis Ruipérez y don Matías Lanchares, solicitando la exención de derechos del impuesto de consumo por la entrada de leña y carbón con destino a sus industrias.

Por la posesión se dió cuenta de la visita del ilustrísimo señor Obispo que ayer hizo a la Corporación, haciendo entrega de la Bula de Su Santidad Pío X dirigida al Ayuntamiento, acordándose se archive con otros documentos análogos.

También se dió lectura a un mensaje del señor García Barros, al cual se contestará atentamente por el Cabildo municipal.

El alcalde y los concejales señores Vélez, Polo, Casañé y García trataron de la gratificación que se ha de conceder al arquitecto municipal interino y se acordó que la comisión lo estudie y proponga lo más conveniente antes de la liquidación del actual presupuesto.

Así se acordó también respecto a la gratificación que se ha de conceder al profesor de la Escuela de dibujo.

A instancia del señor García se acordó conceder la leña que por esta época se concede a los obreros, d.l. Monte Viejo de la ciudad, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

LAS LANAS ESPAÑOLAS

España es la nación que posee más variedad de tipos laneros. Cada región tiene su especialidad.

Andalucía sostiene la clase de ganado que produce lanas conocidas en el mercado con el nombre de rasas; su aplicación es buena, tanto para el cardado como para el peineaje. En las provincias de Córdoba y Sevilla se cuidan poco de extirpar la raza negra, que no es tan productiva como la blanca, toda vez que, por regla general, la arroba de lana de aquella vale 5 pesetas menos que esta última, debido a que sólo se presta a determinados colores, como son: café, morado y negro.

La piel negra es de cuero más endeble que la blanca y de distinta aplicación, estimándose en la industria con una depreciación de 50 por 100. La provincia de Cádiz produce lanas conocidas con el nombre de burdas o bastas; tienen distintas aplicaciones; por más que se destinan para colchones, pueden aplicarse para el hilado de crines. Las demás provincias andaluzas quedan descritas con lo dicho.

En el ganado lanar de la región de la Mancha existen distintos tipos; en los partidos judiciales de Almodóvar del Campo y Almadén hay clases procedentes de la Serena, y sus tipos son aceptables en todos los mercados; en el resto de aquella región abunda el ganado blanco y negro conocido con el nombre de manchego, que es el de mayor tamaño de España. Hay también otro tipo de ganado negro de mejor corpulencia.

Extremadura tiene la región denominada «Barros»; sus lanas son cargadas, pero con buena aplicación para la fabricación de estambres.

La región de «La Serena» produce las mejores lanas que se conocen en España; son extrafinas, y no hay ninguna clase de mayor rendimiento, atendiendo a su finura, su fácil lavaje y mucha blancura; por lo tanto, reciben el colorido más delicado.

En las provincias de Cáceres hay lanas estantes muy similares a las de «La Serena»; y también negras en Montánchez, con buen pelo y rendimiento.

En Castilla la Nueva y la Vieja, el ganado estante que hay es algo defectuoso. En la provincia de Guadalajara abunda el pelo muerto, materia que no se hila ni se tiñe. Este perjudica mucho al valor de la lana.

Aragón es abundante en lanas blancas y negras, y en la producción hay uniformidad, menos en la provincia de Huesca, donde tienen tipos baratos, que venden con gran depreciación por su mala calidad. Adolecen también del pelo muerto antes citado.

Navarra conserva bien sus tipos de lanas negras, con aceptación relativa.

La provincia de Salamanca sostiene un tipo de lanas blancas de alguna aceptación.

MATÍAS DEL CAMPO

TEATRALERIAS

El genio alegre

Nuestro teatro presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades, de las extraordinarias solemnidades... Es el nuestro un coliseo conqnetón, lindo, una tacita de plata festoneada con acnéfenas de luz, por hilillos de luz, tras los cuales asoman resplandores de pupilas de fuego y incires de radiantes bellezas.

Anoche, hablando prosaicamente, estaba lleno el teatro y lleno de hermosuras: el Palencia selecto se hallaba allí. A las nueve se levantó el telón y una verdadera tempestad de aplausos estremeció la sala... En la escena aparecía una notable decoración de patio andaluz admirablemente pintada; los detalles más insignificantes en columnas, pórtico, mosaico, galería, estanque, etc., no habían escapado a la hábil previsión de los inspirados artistas escenógrafos señores Barrera y López, los cuales fueron llamados al palco escénico, donde se presentaron, siendo objeto de una ruidosa ovación. Y a la verdad que tal merecen los modestos pintores, pues han realizado una labor primorosa, una labor como nunca se ha visto en Palencia, tan perfecta, tan acabada, tan notable... Reciban reiterada, pues ya tuve el honor de dárselo anoche verbalmente, mi cumplidísima enhorabuena.

Hablemos ahora de la obra estrenada anoche... Es «El genio alegre» una comedia de corte agradable, de tesis delicada, admirablemente concebida y desarrollada magistralmente; como sólo saben hacerlo los afamados autores, hijos de la tierra del sol y de las flores, Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

También es en la tierra del sol y de las flores, donde se desarrolla la acción de «El Genio Alegre». Allí tiene su palacio la señora marquesa de los Arrayanes; es su casa solariega la mansión de la austeridad y del recogimiento, la morada severa y magestosa, donde todos los días al anochecer se reza la oración de la tarde, donde reina la paz,

la calma de los espíritus y la tranquilidad de las almas, tanto que el hijo de la marquesa, Julio, no puede habituarse a aquella rigidez de costumbres y huye, ansioso vida, ansioso alegrías, ansioso placeres y ensiviendo el trato del morigerado, del recto don Eligio, administrador de la linajuda dama y hombre de exagerada rectitud y de conciencia estrechísima, aficionado a filosofías y enemigo de todo lo que signifique regocijos y contentos. Es también padatísimo ciudadano y está dejándose retratar en el vistoso traje de la época de los Austrias, por la cual época siente predilección inusitada, hasta el extremo de cuidarse bigote y perilla a aquella usanza y portar sobre la batífica nariz enormes quevedos. Todo esto, como es natural, sirve de blanco a las cuchufletas de la aristocrática señora de los Arrayanes, que viene alguna vez por su casa para adquirir dineros y hacer barlas de las conventuales costumbres que en el palacio reinan, sin ánimo de ofender a ninguno de sus respetables deudos y mucho menos a su venerable madre, pero dando rienda suelta a su genio alegre.

Así se deslizan los tiempos, cuando éste aquí que llega al palacio una sobrina de la marquesa, Consolación, joven, alegre y saltadera como un pajarillo, riende como un arroyo y bella como un amanecer y, claro, desde el punto y hora en que la simpática muchacha penetra en la austera morada, se acaba la calma, se rompe el silencio y el regocijo fresco y lozano de una juventud pléutica de vida y llena de ilusiones profana aquella monotonía moral, invalléndolo todo con sus carcajadas inantiles que ruedan por los ámbitos de la vieja mansión como nerviosos cascabeles de inquietos júbilos, a cuyo contacto resurge ufana, de sí misma, la primavera humana.

No hay para qué decir que Consolación y Julio, electrizados por el mismo escalofrío de vivir riendo y de gozar viviendo, se hablan al alma y que en sus corazones se enciende el fuego del amor, con grande beneplácito de la marquesa, la cual llega a sentir en su pecho el hábito de la alegría, pero con escándalo por parte del grave don Eligio, atarido ante aquella triunfante revolución de la juventud y con pasajero enojo del simpático Lucio, criado de la casa que se había prendado de Consolación, pero que sacude pronto su exótico sentir, elevando un himno a la felicidad de los novios.

Tal es la sencilla tesis en que se han basado los ilustres autores Hermanos Quintero para consagrar un admirable canto a la alegría y al amor, a la vida y a la felicidad, concibiéndolo en una comedia llena de poesía, llena de cultísima gracia y por medio de un lenguaje correcto, ameno y elegante. La obra fué escuchada con marcadísima satisfacción y al terminar todos los actos se oyeron en la sala grandes ovaciones. «El genio alegre» ha tenido, pues, en nuestra ciudad, el éxito que merece.

Hablemos ahora de la interpretación con la sinceridad que debe presidir siempre en el ánimo de un crítico teatral (suponiendo que yo lo sea). Del sexo bello se distinguieron de modo muy notable las señoras Rustani y Catalán, que desempeñaron respectivamente los papeles de Consolación y de marquesa de los Arrayanes. Aquella supo presentar su personaje con gracia y naturalidad verdaderamente inimitables. La bellísima narración de las campanas del Carmen, en el segundo acto, valió a la distinguida artista una merecida ovación. La señora Catalán estuvo, asimismo, muy feliz, con su aire severo, sus ademanes de austeridad y de recogimiento y la tonalidad de su voz tímida y condolidada por la pena, muy propia de una madre virtuosa que sufre ante los extravíos de su único hijo.

De este personaje, Julio, estaba encargado el director de la compañía, realizándolo magistralmente, hasta el extremo de entusiasmar al público. El diálogo que sostiene en el segundo acto con la señora Rustani, fué realmente notable. Ambos artistas, rivalizando en donaire, en sentimiento, en arte y en distinción, hicieron de sus papeles verdaderas creaciones escénicas. El señor Domínguez trabajó duramente toda la noche en medio de continuos aplausos, siendo objeto de generales elogios, no sólo por lo que a su labor se refiere, sino por lo que respecta a su acertadísima dirección. El señor Villanova estuvo también sumamente afortunado representando el personaje de don Eligio con una severidad cómica apreciable. Finalmente, el señor Domínguez (Luis), oyó también muchísimos y justos aplausos realizando el personaje de Lucio con una maestría que contrasta ostensiblemente con sus pocos años.

Los restantes actores, dentro de sus papeles, se esmeraron mucho, ejecutando una labor concienzuda y meritoria. De todo lo dicho resulta que no me equivocué al decir en mis anteriores crónicas que la función de anoche sería un verdadero acontecimiento teatral. Lo fué y yo me complazco en consignarlo, enviando mi enhorabuena cordialísima a todos los que de alguna manera intervinieron en la función: actores, pintores escenógrafos y empresa, por el acierto que presidió en el estreno de «El genio alegre».

Esta aplaudidísima obra se repetirá el domingo por la noche, poniéndose además en escena el graciosísimo sainete de Vital Aza «Francfort».

No hay para qué decir que será otro éxito.

SILVIO

LOS BILLETES DE NAVIDAD

Varios periódicos han publicado la noticia de haberse descubierto una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Como el caso era de gran interés para los muchos aficionados a la Lotería, el señor ministro de la Gobernación ha dicho que había practicado averiguaciones cerca del director del Tesoro y del gobernador civil, resultando que no hay nada de tal falsificación, que debe ser una información equivocada.

ADJUNTOS Y SUPLENTE

Partido de Saldaña

Arenillas de San Pelayo: Juan Salvador González, Cayetano González Ortega, Mariano Gutiérrez Merino, Isaac Díez Herrero, Saturnino Mazuelas González, Celario Dujo González.

Ayuela de Valdavia: Modesto Díez Fontecha, Vicente Díez Ruiz, Acilino Rodríguez Rodríguez, Antolín Fernández Aceiro, Valeriano Gutiérrez Merino, Estanislao Díez Tejedor.

Bárcena de Campos: Gregorio Rames Franco, Pedro Olmos Ramos, Enrique Díez Olmo, Tomás de la Puebla Primo, Gregorio Franco Mozo, Miguel Herrero Lozano.

Báscos de Ojeda: Román Vega Bravo, Eugenio López Bravo, Francisco López Bravo, Félix Rodríguez Bravo, Antonio Bravo Martín, Melquiades Bravo Bravo.

Buenavista de Valdavia: Baltasar Marcos Marcos, Francisco Miguel Rabanal, Cándido Fontecha Arroyo, Segundo Revilla Herrero, Epigenio Campo Herrero, Simón Gutiérrez González.

Bustillo de la Vega: Primo Caminero Sastre, Prudencio Martínez Lorenzo, Valeriano Santos Fernández, Carlos Fernández Salas, Hermenegildo Martínez Martín, Lorenzo Sastre Caminero.

Calahorra de Boedo: Dionisio Martín Garrido, Andrés Garrido Gutiérrez, Nazario Ruiz Frías, Narciso Ortega Franco, Dionisio Garrido Herrero, Justo Franco Ortega.

Castrillo de Villavega: Angel Porras Abad, Ubaldo Revilla Muñoz, Petronilo Fuente Mañero, Gumersindo González Pérez, Dimas Rubio Abad, Agapito Abad Porras.

Collazos de Boedo: Ezequiel Olmos Abia, Juan García y García, Juan Martín Olmo, Antonio García Cosgaya, Misael López Martín, Francisco Fernández Olmos.

Congosto de Valdavia: José Treceño Tejedor, Nicasio Manrique Díez, Santiago Fuentes Rodríguez, Angel Lezcano Polanco, José Polvorosa Hernández, Pedro Treceño Tejedor.

Dehesa de Romanos: Juan San Millán Bartolomé, José Martín García, Higinio González Calvo, Federico Alonso Martín, Ramón Martín López, Elogio Fuente Martín.

Espinosa de Villagonzalo: Justo Franco Gonzalo, Fausto Gil Pérez, Lázaro Maestros Martín, Angel Calvo del Campo, Isidro Martín Vallejo, Agapito Seco Pérez.

Fresno del Río: Celestino Martínez Lobato, Silvestre Martín Fernández, Norberto Martínez Fraile, Alipio Varela Villacorta, Nicolás Alonso Martín, Manuel Martínez Cordero.

Gozón: Pablo Díez Medina, Blas Salvador Lores, Liborio Medina Calle, Inocencio Sarmiento Medina, Lucio Díez Calle, Julián Gutiérrez Pérez.

Guarda: Santiago Merino Blanco, Alejandro Fuentes de la Fuente, Bernardino Bravo Gala, Ignacio Santos Díez, Nemesio Martínez de Cabo, Hilario González López.

Herrera de Bio Pisuerga: Calixto Martín Ramón, Bonifacio Fernández Bueno, Pablo Fernández Valerio, Mariano López Vallejo, Cosme Ortega Marcos, Isaac Hornillos Fontaneda.

Ibero Seco: Manuel Ibáñez Hoz, Julián de la Hoz Campo, Felipe Rodríguez Merino, Calixto de la Hoz Pérez, Manuel Franco Herrero, Daniel Pérez Calle.

La Puebla de Valdavia: Rafael Palacios Vicente, Leonardo Corral Palacios, Julián Baños Cabezón, Francisco Rodríguez Franco, Mariano Baños Cabezón, Antonio Villegas Aparicio.

La Serna: Andrés Pérez Fraile, Luis Garrido Maseo, Telesforo Cuesta Ibáñez, Eugenio Vegas Fraile, Tibarcio Vegas Fraile, Juan Francisco Bajo.

Mantinos: Epifanio Villalba Fernández, Alejandro García Díez, Nicolás González Fernández, Ramón Martínez Monje, Hilario Provedo Díez, Antonio Rodríguez Alonso.

Membrillar: Luis Treceño Merino, Julián Revilla Gutiérrez, Valentín Herrero Delgado, Francisco López Herrero, Eneón Montes Mediavilla, Pedro Montes Sánchez.

Olea: Francisco Ortega Ortega, Félix Ortega Fuente, Eugenio Andrés Abia, Mariano Martín Juan, Blas Fuente Fuente, Felipe Ortega Barbero.

Olmos de Rio Pisuerga: Ezequiel Rey de la Fuente, Mariano Romo Hierro, Gregorio Rubio Cardaño, Norberto Alba Rey,

Tomás Manuel Murillo, Pedro Pérez García.

Páramo de Boedo: Benito García Valles, Epifanio Gutiérrez Martín, Mario González Franco, Ablón Tejedor Treceño, Patricio Nieto Ruiz, Cecilio Barrio Rosales.

Pedrosa de la Vega: Mariano Coa Ibáñez, Matías San Martín Sánchez, Raimundo Laso Escobar, Lucio Calvo Herrero, Ciriacó Caminero Calvo, Luis San Juan Coa.

Pino del Río: Juan Luengo Gutiérrez, Juan Marcos Pozo, Lázaro Gutiérrez Rico, Francisco González Fraile, Jerónimo Gutiérrez Rico, Marcelino de la Fuente Gutiérrez.

Pozo de la Vega: Marciano Gutiérrez Andrés, Donato Gutiérrez Alvarez, Pedro Ibáñez Heras, Máximo de la Red Maldonado, Emiliano Merino Díez, Mamerto Revilla Campo.

Quintanilla de Onsoña: Fastino Sarmiento Medina, Cándido Medina Herrero, Diego Morino Herrero, Paulino Martín Campo, Eleuterio Lorenzo Gaité, Mariano Serna Merino.

Renedo de Valdavia: Julián Cobresos Herrero, Mariano Fraile Pastor, Juan Pastor Alonso, Rafael González Bravo, Eleuterio Pastor Alonso, Felipe Martín Ibáñez.

Renedo de la Vega: Victoriano Marcos Pérez, Juan Martínez Santos, Germán Díez Ortega, Victorino de Lera Salas, Ladislao Díez Díez, Domingo Quijano Ortega.

Revilla de Collazos: José Martín Alonso, Cayetano Vega Alonso, Timoteo Vega Alonso, Mariano Alonso Aguilar, Emiliano García García, Tomás Vega Alonso.

(Se concluirá)

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Indicada por el Consejo de Administración la conveniencia de que se constituyan con brevedad las juntas locales por la gran importancia que han de tener los asuntos que se presentarán en la próxima Memoria general, y con el fin de que la de esta capital quede constituida para estudiar detenidamente los que en dicha Memoria sean sometidos a su deliberación, se ruega a los señores asociados pertenecientes a esta sección concurren a las diez de la mañana del día 22 del actual a la calle del Cuervo, número 6, donde se halla establecida la Academia Mercantil dirigida por don Diego Moreno Peral, en cuyos salones, galantemente cedidos por dicho señor, se celebrará junta para la designación de los señores que han de constituir la local de esta ciudad.

Palencia 20 Diciembre 1907.—El Representante, Pedro Sarrá.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Tempora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Ordenes

Santo Tomás apóstol, San Temístocles y San Anastasio.

Cultos

En la Compañía predica el señor don Eduardo Ibáñez.

En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 15; ovejas, 0; cardos, 6.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Dorotea González Primo, casada, de 64 años, Riazaruela, 33.

Nacimientos.—María de la Concepción Morrondo Ruiz, hija de Santiago y María, Conquistador, 1; María Esperanza Ramos Pastor, hija de Hipólito y Engracia, Soldados, 37.

Cárcel

Días 19: Altas.—Angel González, 4 cumplió arresto gubernativo.

Bajas.—Isidora Martínez, cumplió prisión correccional.

Existencia.—118 varones y 16 hembras. Total.—134.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11° Id. mínima, 0° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos Escarcha.

NOTICIAS

El propagandista de medios de progreso de la agricultura castellana, don B. M. Ruco, se encuentra gravemente enfermo, hace dos meses en la hospedería de Cardena en Saldaña, y sin recursos para vivir. Esto no es extraño teniendo en cuenta que hace más de treinta años se ha dedicado a la propaganda agrícola en la prensa

El regalo de "El Día"

RESULTADO DEL SORTEO

Según acta notarial levantada por el notario de esta capital don Juan Pérez Domínguez, acta que lleva el núm. 449, el resultado del sorteo verificado en nuestras oficinas á las tres de la tarde de hoy de tres décimos del billete número 16.401, correspondiente á la Lotería Nacional que habrá de verificarse el día 23 del corriente, los cuales décimo r...

Agradecido con un décimo completo el número 347, que pertenece á D. Germán Pérez, vecino de Palencia.

Idem con una participación de 50 pesetas en el mismo billete el número 543, que pertenece á don Jerónimo Fernández, vecino de Támara.

Idem con otra participación de 50 pesetas el número 1206, que pertenece á don Tiburcio Poanco, vecino de Palencia.

Idem con una participación de 25 pesetas cada uno de los números 1.186, 425, 231 y 662, que pertenecen respectivamente á los suscriptores señora viuda de don Santiago Franco, de Palencia; don Víctor Martín, de Baltanás; don José Abarquero, de Villaviudas y don Florencio Ejado, de Frómista.

A los suscriptores anteriores que resultan agraciados, les enviamos nuestra enhorabuena, deseando vivamente que sea completa la suerte con el resultado de la Lotería Nacional.

Al propio tiempo, les advertimos que los premios que les han correspondido se hallan á su disposición en la Administración de este periódico.

Según se hace constar en el acta notarial, han tomado parte en el sorteo los siguientes suscriptores:

Table with 2 columns: Location and Amount. De la capital. 415. De fuera. 826. Total. 1.241.

Han dejado de tomar parte en el sorteo por no haber pasado oportunamente á recoger el número correspondiente, conforme á las advertencias hechas por este periódico, los siguientes suscriptores:

Table with 2 columns: Location and Amount. De la capital. 424. De fuera. 1.149. Total. 1.564.

De donde resulta, con los que han tomado parte en el sorteo, un número de suscriptores de 2.805, que son los que en la actualidad tiene EL DÍA DE PALENCIA.

Hemos de advertir que para el sorteo verificado se ha extendido un solo número para cada suscriptor.

Agregando á los datos anteriores, que pueden ser comprobados por las personas que lo deseen en la Administración de este periódico, los referentes á la venta diaria en la capital, venta que adquiere de día en día enorme desarrollo, y los demás puntos en que la tenemos establecida y que aumentan, asimismo, considerablemente, resulta la tirada efectiva de EL DÍA DE PALENCIA una de las mayores que se registran en la prensa castellana.

Información de "El Día"

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 19, 9 n. El nuevo Nuncio en palacio

Esta mañana fué presentado en palacio el nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Vico, yendo á buscarle las carrozas de la real casa, destinadas á los embajadores.

La guardia interior de palacio, formó en la escalera principal, haciendo los honores correspondientes.

Ante don Alfonso, leyó el Nuncio el discurso de presentación del Papa Pío X, en cuyo documento, el Santo Padre hace

fervientes votos de su amor á España, deseando muchas prosperidades y la felicidad de los monarcas.

En parecidos términos contestó don Alfonso.

Consejo en palacio Ampliación

Hoy, como jueves, se celebró en palacio el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno informó sobre la marcha de los asuntos políticos tanto interiores como internacionales.

Entre los paimeros, fijó principalmente su atención el señor Maura en la marcha de los debates parlamentarios y sobre todo en lo relativo á la discusión de los presupuestos.

Entre los asuntos internacionales se ocupó preferentemente el presidente del Consejo de los sucesos que se desarrollan en el imperio marroquí.

Terminada la reunión los ministros de Guerra y Marina pusieron á la firma los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición de terrenos para construir un cuartel en Zaragoza.

Idem la adquisición de carbón sin las formalidades de subasta para la marina de guerra.

En un campamento

El rey don Alfonso pasa la tarde de hoy, en el campamento de Carabanchel viendo las obras de fortificación que están realizando los ingenieros militares.

Suspensión de sesiones

Los ministros han manifestado esta mañana que seguramente terminará el sábado la discusión de los presupuestos en la Cámara popular.

En el Congreso

La sesión matutina celebrada hoy en el Congreso, se redujo á ruegos y preguntas de escaso interés.

Visitas

El Nuncio monseñor Vico, hizo esta tarde las visitas oficiales al Gobierno, que le fueron devueltas.

Los senadores

La mayoría de los senadores, no se muestran dispuestos á seguir asistiendo á la alta Cámara, para discutir los presupuestos, mientras los diputados están ya disfrutando de vacaciones; por lo que desean se abrevien los debates, aunque se recorra á la sesión permanente.

POR TELÉGRAFO

Madrid 20, 11 m.

Las tareas parlamentarias

El Gobierno gestiona con las minorías á fin de evitar obstrucciones para que los presupuestos queden aprobados el domingo próximo.

De Portugal.—Las Diputaciones

El rey de Portugal, ha firmado un real decreto suprimiendo las Diputaciones provinciales.

De Roma.—Ecos del Vaticano

Su Santidad Pío X en el Consistorio celebrado últimamente, impuso el capelo cardenalicio al Arzobispo de Burgos P. Aguirre.

También confirmó la designación hecha por el Gobierno español de las personas conocidas ya para ocupar las diócesis vacantes.

La firma

El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Concesión de líneas férreas y carreteras.

Jubilando á varios ingenieros de minas.

También firmó otro decreto aprobando un proyecto de ley de reforma de un pantano.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 19 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 82 40. Idem fin de mes. 82 55. Idem id. del próximo. 82 80. 5 por 100 amortizable. 100 50. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 460 00. Acciones de Tabacos. 410 50. Paris, vista. 13 70. Londres, vista. 28 65.

LIBROS Y REVISTAS

Error de diagnóstico

es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico, á todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto», de E. Esteban, y «Una azotea en Triana», de García Rodríguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró; Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noel, con ídem. El viaje de un edificio. Cuento baturro, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de Mora de la Sierra y de Lorana. Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etc., etc.

El príncipe de Asturias

Es interesantísimo el nuevo retrato del heredero de la corona de España que publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

También publica notas muy curiosas de los siguientes sucesos de actualidad: Concurso aerostático en el Real Aereo Club.—Estreno de Los intereses creados en Lara.—Fiesta gimnástica.—Romanones en Mérida.—La casa del Greco en Toledo.—Un monumento de Querol.—Artistas del Real, etc., etc.

«El Cuento Semanal»

Hemos recibido el último número de esta excelente revista, que publica una novela del exquisito poeta M. R. Blanco-Belmonte, titulada La ciencia del dolor.

Es una narración extraña, interesante y dramática como un cuento de Hoffmann, en la que su autor desarrolla una peregrina teoría telepática llena de curiosos «puntos de vista». La figura de aquel «doctor Rossi» que siente lo que los locos de varios manicomios le dicen desde lejos, está magistralmente trazada.

Adornan el texto primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés.

¿Quiere usted comer con economía, gusto y variedad?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la Agenda Culinaria para 1908, que ha publicado la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinitud de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen, sobre postres, manjares, legumbres, etc.; una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo acompañado del calendario.

Ama de cria

Casada, desea criar en su casa, con leche de 15 días; dirigirse á Valeriana Espina, en Villamediana.

Vides Americanas

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias afloradas. Los pedidos á JOSE GALLEGU, Palencia. Pidanse catálogos.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ZAMORA y PALENCIA. VILLATO, NUM. 8. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombas

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uverjos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Función para mañana. La preciosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, El Abolengo. Estreno de la comedia en un acto de Domínguez, Las truchas. A las ocho y media.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes text about stomach ailments and a small illustration of a person.

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque - Enciclopedia de la vida práctica, para 1908

Edición completamente española, sin convenio alguno para reproducir almanaques publicados en el extranjero. Pídase en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 2 pesetas encuadernado en pasta.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

sin que nadie le retribuya estos largos trabajos, y que su edad es ya de 68 años. Por eso es de esperar que los pudientes filántropos de esta provincia y singularmente los que han leído sus interesantes artículos le remitan en billetes del Banco de España ó en valores declarados dentro de un sobre, las cantidades que tengan á bien, por las cuales les estará muy agradecido.

Sin colaciones

El gremio de tiendas de comestibles y ultramarinos hace saber al público que este año, como en el anterior ha suprimido los regalos ó colaciones de Navidad habiendo entregado á la Cocina Económica 1.000 pesetas en sustitución de aquéllos.

La guardia civil del puesto de Castrillo de Villavega dá cuenta al señor gobernador civil que al llegar al pueblo de Villanueva de Valdavia, le fué manifestado por el vecino Vicente García que desde hace tiempo notaba la falta de trigo del granero, como unas 22 fanegas.

Practicado un minucioso registro en las casas de Angel García y de su hijo Fructuoso, se les halló cierta cantidad de harina y armas prohibidas, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

Nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Juan Puertas Alba, nos manifiesta, que por un error del encargado de llenar los recibos de lotería para el sorteo del día 23 del actual, se ha hecho constar en algunos de ellos el número 19 553, siendo el que lleva dicha casa 19.554.

La Comisión provincial en una de sus últimas sesiones acordó que el 30 del corriente á las doce de su mañana, tengan lugar las segundas subastas para el suministro de diferentes artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia, bajo el mismo tipo y condiciones que las primeras declaradas desiertas por falta de licitadores.

Exíjase el Bálsamo antirreumático de Orive, de color verdoso y con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula; 2 pt.s. frasco: farms.

La guardia civil de Paredes de Nava ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino Ildefonso Marcos, autor de las heridas causadas al vigilante de consumo Valentín Elías producidas con hacha, al tratar de introducir carne de certero, sin hacer efectivos los derechos del citado impuesto.

Nueva Florida de ESTEBAN PESQUERA

Cubiertos desde 2 pesetas.—Hospedaje á precios económicos.—Palencia.

Por el Juzgado municipal de Barruelo de Santullán se cita á José Calderón Martínez, natural de Brañosera con residencia en la actualidad en un pueblo de la provincia de Oviedo, para que el día 3 de Enero se presente con objeto de asistir al juicio de faltas por lesiones leves inferidas á Fernando Barrinso Crespo.

Enviando á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral., 62.

LIGA ANTIDUELISTA

Proyecto de ley

El señor presidente de la liga contra el dolo, que se halla en Madrid, ha conferenciado con el señor Ugarte, versando las conferencias acerca del proyecto de ley que el fiscal del Supremo ha redactado acerca de la constitución de los tribunales de honor y demás extremos que se propone la liga.

El proyecto de ley llena cumplidamente las aspiraciones de los antiduelistas y comprende el establecimiento de los tribunales de honor con fuerza legal, cuyos laudos serán obligatorios.

El barón de Albi se encuentra sumamente satisfecho de las gestiones que está realizando en pró de su campaña y de la acogida que ésta va obteniendo cada día más entre las personas de todas ideas y condiciones.

El señor barón de Albi ha recibido un telegrama del presidente de la liga italiana, participándole que el rey Víctor Manuel ha aceptado el alto patronato de dicha asociación.

ALMANAQUE de «La Ilustración Española y Americana»

para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACEN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Teo, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piez. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras, verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRADO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los campos de su incógnita. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la pensión.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre el vapor «SABOR».

Línea de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 de Diciembre el vapor «SEGURA».

Línea de América del Sur

El día 14 de Enero el vapor «POTARO».

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impressas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º

Serafin López Gómez

PRATICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 24. Salón barbería.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia. Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Emigración gratis

para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, a precios sumamente reducidos.

Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de

CIEN PESETAS

Para informes, dirigirse a don Félix Muñoz, en Villada.

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado Mayor pral. 74.

Se venden

1.500 plantaciones de chopo, de 8 años, superiores; del precio y condiciones informará Bonifacio García, en Rivas de Campos.

Se venden

injertos de estaquilla, americanos, de Leonarda Martínez, en San Cebrán de Campos.

Dinero a los agricultores

Con solo la garantía del seguro de sus ganados; sin escritura ni hipoteca alguna, lo facilita al 6 por 100 anual, León Garrachón, Mayor pral. 93, 2.º Palencia.

Se venden

mil cuatrocientos chopos de vivero, inmejorables, de tres años; informará Julián García; en Villoldo.

Cabra

Se vende una con su cría; dará razón, Aurelio Calzada, en Fuentes de Valdepero.

Anuncio

Cabezuela de piedra y cilindro, salvados de piedra, clase superior, yerros, cebada, trigo, precios económicos; San Marcos, 18, salvadería de los dos bombos.

Buena ocasión

El que quiera piano baratísimo puede verse con el señor Malero, en Villarramiel; tiene dos, uno casi nuevo y el otro usado y de los dos vende uno, a elección del comprador, por no necesitar más que uno dicho señor Malero; Pezuel, 3, Villarramiel.

Almacén de vinos y frutas de Miguel Ibáñez

Manzanas de 10 reales a 13.
Peras de Roma de 11 reales a 13 arroba.
Naranjas de 5 reales a 7 el ciento.

Se venden

Procedentes de la testamentaria de don Mariano Abril, 1.000 arrobas de paja, superior; para tratar, en Meneses de Campos, con D. Esteban Abril.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

1908

Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernada.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar día a día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 pta.
En Provincias: 2,00

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días; con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 pta.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 pta. respectivamente.

Pedidle en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos ininidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas atormentadas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruciferos, con la patente que para esto es necesario.